

EDITORIAL

La visita del vicepresidente de Cuba, Dr. Carlos Rafael Rodríguez, siguió de cerca el regreso al país de parlamentarios uruguayos que habían viajado a Chile para participar en un acto de reafirmación democrática. Esa proximidad en el tiempo del arribo del visitante y la llegada de los viajeros determinaron que casi simultáneamente se formularan sobre los regímenes cubano y chileno, por parte de hombres públicos uruguayos, juicios que trasuntan la aplicación, a uno y otro, de criterios inadmisiblemente duales.

Tal dualidad de enfoques determinó que se dispensasen a uno y otro caso tratamientos y valoraciones totalmente disímiles. Ello se habría justificado en tanto los juicios hubieran versado sobre los rasgos diferentes que, sin lugar a dudas, uno y otro régimen poseen. Ocurre, sin embargo, que el gobierno del general Pinochet fue objeto de duros ataques en razón de su carácter antidemocrático, de la distancia que ha abierto entre Chile y el paradigma del estado de Derecho, de las violaciones en que él ha incurrido, y continúa incurriendo, contra los derechos humanos. Y sobre esas mismas razones el régimen cubano debió ser objeto de una reprobación más firme aún, ya que no cabe duda de que, de los dos, es él quien ha transgredido, y continúa transgrediendo, más gravemente contra los principios de la democracia liberal, y aun de la mera humanidad.

Al así tratar desigualmente lo esencialmente igual se vulneró la justicia. Lo más triste, sin embargo, es que ocasionalmente este excelso valor no sólo fue atacado, sino además escarnecido.

El economista Julio Iglesias, en ejercicio de la Intendencia de Montevideo, recibió al vicepresidente cubano en el Cabildo y, frente a las cámaras y micrófonos de la TV, le hizo entrega de algún obsequio encargado de simbolizar la cordialidad de la recepción. No puede recordar este articulista en qué consistía precisamente el objeto entregado al visitante. Sí, en cambio, recuerda perfectamente —porque la impresión

Dualidad de criterios

que ello le produjo pertenece a la clase de las indelebles— que el intendente Iglesias presentó al visitante a la audiencia como luchador de toda la vida contra el autoritarismo.

De toda la vida lo que el Dr. Carlos Rafael Rodríguez ha sido es un luchador por el comunismo. Su militancia le llevó ocasionalmente a apoyar dictaduras autoritarias dentro de Cuba, otras veces a luchar contra ellas. Pero cuando por fin vence, con Fidel Castro, a cuya lucha guerrillera el comunismo cubano se pliega en un momento cercano al éxito final, y expulsa al autoritarismo de Batista, lo hace para sustituir el autoritarismo por otro régimen que va más allá que el batistiano en la supresión de las libertades del pueblo cubano.

Que el totalitarismo marxista-leninista impuesto en Cuba es más que el autoritarismo vernáculo latinoamericano, el de las dictaduras militares, difícilmente podría discutirse. Más en todo lo que significa suprimir libertad y reprimir disidencia. Infinitamente más es lo que implica violentar las conciencias individuales con la propaganda omnipresente y el adoctrinamiento de los niños. Incomparablemente más en lo que atañe a su vocación de permanencia, que en Cuba su constitución abiertamente totalitaria, de partido único —una constitución, dicho sea de paso, que lograr el **tour de force** de mentar dos veces en su texto la hegemonía de la URSS— se proclama como una vocación abiertamente indefinida. Es, por fin, más que el autoritarismo vernáculo en grado superlativo en cuanto, si bien ni una ni otra clase de régimen permite a sus súbditos meter en las urnas balotas que impliquen alternativas genuinas, sólo el comunista les priva del derecho sagrado de votar con los pies.

Si en cierto sentido es, pues, verdad, que el vicepresidente Rodríguez fue un luchador contra el autoritarismo, nos parece del caso aclarar que la suya fue una lucha para hacer del autoritarismo algo peor. Algo, al

menos, que debe lucir mucho peor si se lo mira con ojos liberales.

Ocupémosnos ahora, dentro del tema de la dualidad de criterios, de cómo fue visto el autoritarismo chileno por los legisladores que viajaron allí. Tenemos presentes al respecto, en particular, las declaraciones a la televisión del representante nacional Roberto Asíaín.

El diputado Asíaín expresó que la trayectoria del gobierno del general Pinochet ha puesto de manifiesto algunas debilidades que lo aquejan. Una debilidad se reveló, por ejemplo, al permitir la entrada de parlamentarios extranjeros para participar en un acto por la democracia, y de hecho en una manifestación callejera contra la dictadura. La otra debilidad consiste en que el general Pinochet tolera el funcionamiento de una prensa que lleva a cabo una crítica muy vasta y profunda y ácida contra su régimen.

En cierto sentido, asistió razón al parlamentario uruguayo. En el paradigma del Estado antiliberal perfecto no hay nada parecido a dejar que personalidades extranjeras ingresen a su territorio para manifestar contra el régimen, ni nada ni remotamente parecido a la libertad de prensa. Como ejemplo, el caso de Cuba no podría venir más a cuento.

Al mismo tiempo, eso que el diputado Asíaín percibió como debilidades del régimen chileno, y que implica utilizar como criterio el arquetipo del Estado antiliberal —verbigracia el Estado marxista-leninista, o el Estado nacional-socialista, o el Estado fascista— también pudo verse como signos de que el chileno no pertenece a esta clase de regímenes. Que, pese a su carácter autocrático, y a la suspensión en que ha puesto algunas garantías individuales fundamentales, es un gobierno que surgió de una crisis política de singular intensidad, cuando la vigencia del estado de Derecho ya había sido interrumpida flagrantemente por el gobierno del Dr. Allende, y que tiene una clara vocación a la transitoriedad, plas-

mada en un texto constitucional que prevé una consulta a la ciudadanía en 1989.

Para nosotros esa fecha es demasiado distante, y la consulta que prevé está lejos de ser aceptable. Creemos procedente que la comunidad latinoamericana haga sentir al gobierno del general Pinochet la impaciencia que experimenta por ver a Chile recuperar la plenitud de vigencia del derecho constitucional que tradicionalmente distinguió su trayectoria nacional. De ahí a juzgar que la dictadura chilena es un totalitarismo apenas frustrado por algunas imperfecciones, mientras al mismo tiempo vemos a Cuba como una democracia cabal, sólo tal vez empañado un tanto su brillo de tal por algunas inconsecuencias idiosincráticas, media un abismo.

Nosotros no estamos proponiendo que a los representantes del gobierno chileno les invitemos a visitarnos, los recibamos en el Palacio Legislativo, les entreguemos las llaves de la capital, y nos deshagamos en amabilidades y cordialidades con el fin de complacerles. Tampoco estamos sugiriendo que rompamos relaciones con el gobierno de La Habana. Sí estamos protestando contra una dualidad de criterio para encarar nuestras relaciones con uno y otro régimen que carece de todo justificativo.

Sobre todo, queremos enfatizar que nuestra crítica trasciende la órbita de la política exterior de la República. Esta ciertamente nos importa, pero percibimos valores de mayor jerarquía aun que también se hallan en juego.

Orwell enseñó que, entre otros terrenos, la batalla por la libertad hay que darla en el terreno de la semántica y de la lógica. Nosotros, que reverenciamos a este maestro, y nunca dejamos pasar mucho tiempo sin repasar sus lecciones, abominamos de los criterios duales, no sólo porque son imagen de la injusticia; no sólo porque conducen a errores de política; también, y aun fundamentalmente, porque agreden a la lógica y a la verdad objetiva. Y en ello, por sí intrínsecamente fuera poco, puede irnos la mismísima libertad.